

RESIDENCIA ESPAI DE MARGE

Residencia artística del 6 al 20 de septiembre de 2026

Espai de marge abre una convocatoria para residencias de creación, investigación y experimentación dirigida a personas o colectivos que desarrollen proyectos de pequeño formato de cualquier disciplina artística. Se ofrecen dos semanas de alojamiento y espacios de trabajo en un entorno natural e inspirador, durante las que las artistas, aún trabajando individualmente en sus proyectos, podrán entablar diálogos y sinergias con las otras residentes.

SOBRE ESPAI DE MARGE

Situada en Font-rubí, en la falda de las Serres Velles (Alt Penedès), Espai de marge es una masía del siglo XVIII rehabilitada como residencia artística independiente. Con 78 hectáreas de bosques y cultivos de secano, el espacio ofrece un entorno ideal para la concentración, creación y diálogo entre disciplinas. El proyecto promueve la libertad creativa, el uso de materiales naturales y la conexión con el territorio.

Espai de marge es un proyecto pequeño e independiente, con todo lo que esto comporta en términos de austeridad, pero también de libertad, agilidad y permeabilidad.

A QUIEN VA DIRIGIDA

La convocatoria va dirigida a artistas, tanto individuales como colectivos de hasta cinco personas, provenientes de cualquier disciplina artística o con enfoques multidisciplinares, que estén desarrollando un proyecto en estado embrionario o en las primeras fases de creación. Se valorarán propuestas que integren procesos de investigación creativa, búsqueda de nuevos lenguajes, o que exploren la conexión con el entorno rural y natural. Los proyectos pueden estar centrados en la experimentación y el proceso, sin necesidad de llegar a un resultado final ni a la creación de un espectáculo.

Las propuestas tendrán que respetar los valores de Espai de marge: sostenibilidad, conexión con el entorno rural y natural, y espíritu de experimentación.

DURACIÓN DE LA RESIDENCIA Y CALENDARIO

La residencia tendrá una duración de dos semanas y tendrá lugar del 6 al 20 de septiembre de 2026. Al tratarse de una residencia compartida que cuenta entre sus objetivos favorecer el intercambio entre artistas de distintas disciplinas, es imprescindible que los proyectos seleccionados coincidan en el tiempo en Espai de marge, y que cada proyecto resida como mínimo durante el 80% del tiempo ofrecido de residencia.

FUNCIONAMIENTO Y EVENTOS DE LA RESIDENCIA

- Todas las artistas escogidas convivirán durante las dos semanas de residencia en Espai de marge y trabajarán en sus propios proyectos.
- Durante el período de residencia se organizarán opcionalmente diversas sesiones de estudios abiertos exclusivas para las residentes con el objetivo de compartir el estado de los procesos creativos y favorecer una escucha atenta y sensible entre disciplinas.
- Al final de la segunda semana se organizará una jornada de puertas abiertas dirigida tanto al público externo como a otras residentes. Durante esta jornada, las artistas

presentarán y compartirán su proyecto con el objetivo de dar visibilidad a los procesos creativos y fomentar un espacio de intercambio y reflexión con la comunidad.

FINALIDAD Y OBJETIVOS

- Acoger procesos de creación y experimentación artística.
- Incentivar el diálogo e intercambio entre artistas de distintas disciplinas.
- Visibilizar y dar valor a la investigación artística, la investigación y los procesos de creación desvinculados de un producto final comercializable.
- Favorecer conexiones entre el artista y el entorno natural durante los procesos creativos y de trabajo.
- Establecer vínculos entre artistas y la comunidad local mediante actividades abiertas al público.

CONDICIONES

Esta convocatoria está becada por Espai de marge y, por tanto, el precio de la residencia es gratuito, e incluye:

- Alojamiento (habitación individual, doble o triple).
- Espacio de trabajo individual para cada proyecto
- Uso de la cocina compartida. Espai de marge ofrecerá la cena del primer día, durante el resto de la estancia los residentes pueden prepararse su propia comida.
- Uso de los espacios comunes como los patios, la salita de estar y los espacios naturales exteriores.
- Opción de recibir acompañamiento artístico por parte del equipo de Espai de Marge.
- Difusión de los proyectos en las redes sociales.
- Oportunidad de mostrar y hablar de tu proyecto con público externo. Espai de marge invitará para la ocasión a diferentes agentes culturales de la zona.

No incluye:

- La manutención, que irá a cargo de las residentes.
- Los gastos de transporte de personas, obras o materiales de trabajo.

En lo relativo a los desplazamientos, no es posible llegar a Espai de marge en transporte público. No obstante, buscaremos alternativas en el caso que alguna de las artistas seleccionadas no pueda llegar en vehículo privado.

COMPROMISO DEL ARTISTA

A cambio de las dos semanas de residencia becada, la artista se compromete a:

- Participar en la jornada de puertas abiertas, compartiendo con el público su proyecto y su proceso.
- Facilitar 15 fotografías del proceso y un pequeño vídeo describiendo la experiencia durante su residencia. Este material pasará a formar parte del archivo de Espai de marge y podrá utilizarse **únicamente** para la difusión del programa de residencias y del proyecto Espai de marge.
- Hacer mención de la residencia en Espai de marge en todos los elementos de difusión del proyecto artístico, dossieres de prensa y promoción de la obra trabajada.
- Alojarse en Espai de marge y hacer uso de los espacios de trabajo como mínimo durante un 80% del tiempo de residencia.

- Respetar los espacios y materiales, dejándolos tal y como se han encontrado.
- Respetar a las demás personas, seres vivos y al entorno.
- No se aceptarán actitudes machistas, racistas, clasistas, xenófobas, homófobas, transfóbicas...
- En caso de trabajar, utilizar o visitar los espacios naturales de Espai de marge, vuestras acciones deben evitar generar impactos negativos sobre el medio ambiente.

En caso de incumplir cualquiera de estos compromisos, Espai de marge se reserva el derecho de admisión y de reclamar el valor de la residencia y del material dañado.

FORMULARIO DE SOLICITUD

La convocatoria estará abierta desde el día 5 de junio hasta el 10 de julio de 2026. La fecha límite para enviar proyectos es el próximo **10 de julio de 2026** a las **23.59 h**. Las solicitudes deben presentarse a través del siguiente enlace:

<https://www.espaidemarge.com/convocatoria-2026-es>

Por favor, adjunta al formulario **un solo** archivo PDF de **máximo 10 páginas (máx 6MB)**, incluyendo:

- Explicación del proyecto
- Dossier de proyectos previos, si los hubiere.
- Biografía de las personas solicitantes

Se valorará la concisión y no se aceptarán aquellas solicitudes que excedan estas indicaciones.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Calidad artística de la propuesta
- Adecuación de la propuesta a la residencia y a las instalaciones de Espai de marge.
- Trayectoria y procedencia de la artista o colectivo. Se buscará un equilibrio entre proyectos emergentes y afianzados, locales e internacionales.
- Se valorarán positivamente aquellas propuestas que estén alineadas con los valores de Espai de marge: sostenibilidad, conexión con el entorno rural y natural, y espíritu de experimentación.
- Será también criterio de selección la complementariedad con otras propuestas, con el objetivo de conseguir un grupo heterogéneo y una ocupación óptima de las instalaciones.

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La resolución de la convocatoria se comunicará por correo electrónico a todas las personas solicitantes, sean o no seleccionadas, durante la segunda quincena del mes de julio. El hecho de participar en esta convocatoria presupone la aceptación de las bases y de su resolución, así como de las condiciones de uso de los espacios y de los cambios que, por motivos externos a la convocatoria, se puedan producir posteriormente. Las personas seleccionadas se comprometen explícitamente a realizar la residencia según las condiciones de las bases y en los plazos solicitados.

Para más información:

info@espaidemarge.com | www.espaidemarge.com | T: +34 695 68 68 51